

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Dependencia o Entidad: **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	<u>Modificar los trámites y servicios siguiente:</u> • Aforo con equipo digital. • Colocación o desinstalación de dosificar de cloro. • Detección de fuga de agua con equipo digital en línea o redes. • Estudio, trámite y expedición del dictamen de factibilidad de obra hidráulica, de estudio o proyecto de obra hidráulica, incluyendo su inscripción en el Registro de Obras Hidráulicas a cargo de la Comisión Estatal del Agua. • Elaboración total o parcial de estudios de pre inversión, proyectos ejecutivos y/o técnicos en materia de agua. • Reúso de aguas residuales tratadas. • Maniobra de instalación de equipo de bombeo de pozo profundo con grúa, a distancia de 50 km. de Cuernavaca. • Traslado de maquinaria pesada (grúa) en Km. Subsecuente. • Revisión electromecánica de sistemas de agua. • Elaboración de estudios básicos, relacionados con topografía, geología, hidrología, hidráulica y/o ingeniería.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Mediante oficio número CEA/DGJ-0152/2014 fueron remitidos los formatos de RETyS a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a fin de obtener su validación y en consecuencia ser actualizados en el Registro.

ACCIÓN COMPROMETIDA:	<u>Inscribir los trámites y servicios siguiente:</u> • Recepción de aguas residuales (por metro cúbico) • Recepción de lodos provenientes de fosas sépticas y sanitarios portátiles. • Venta de material didáctico (ejemplar) y videos referente al Programa de Cultura del Agua. • Inscripción en el Registro para el Padrón de Proveedores, contratistas y Prestadores de Servicios.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Cumplido al 100% Los formatos de trámites y servicios (RETyS) fueron mediante oficio número CEA/DGJ-0152/2014 remitidos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y a la fecha aparecen inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

De la revisión de los trámites y servicios que se realiza el mes de julio, se indica que los mismos se encuentran vigentes y actualizados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Aforo con equipo digital	Actualización del costo, brindar al ciudadano datos confiables respecto del monto por el servicio.	Cumplido al 100%
Colocación o desinstalación de dosificar de cloro	Actualización del costo, brindar al ciudadano datos confiables respecto del monto por el servicio.	Cumplido al 100%
Detección de fuga de agua con equipo digital en línea o redes	Actualización del costo, brindar al ciudadano datos confiables respecto del monto por el servicio.	Cumplido al 100%
Estudio, trámite y expedición del dictamen de factibilidad de obra hidráulica, de estudio o proyecto de obra hidráulica, incluyendo su inscripción en el Registro de Obras Hidráulicas a cargo de la Comisión Estatal del Agua.	Actualización del costo, brindar al ciudadano datos confiables respecto del monto por el servicio.	Cumplido al 100%
Elaboración total o parcial de estudios de pre inversión, proyectos ejecutivos y/o técnicos en materia de agua	Actualización del costo, brindar al ciudadano datos confiables respecto del monto por el servicio.	Cumplido al 100%
Reúso de aguas residuales tratadas	Actualización del costo, brindar al ciudadano datos confiables respecto del monto por el servicio.	Cumplido al 100%
Maniobra de instalación de equipo de bombeo de pozo profundo con grúa, a distancia de 50 Km. de Cuernavaca	Actualización del costo, brindar al ciudadano datos confiables respecto del monto por el servicio.	Cumplido al 100%
Traslado de maquinaria pesada (grúa) en km. subsecuente	Actualización del costo, brindar al ciudadano datos confiables respecto	Cumplido al 100%



CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

	del monto por el servicio.	
Revisión electromecánica de sistemas de agua	Actualización del costo, brindar al ciudadano datos confiables respecto del monto por el servicio.	Cumplido al 100%
Elaboración de estudios básicos, relacionados con topografía, geología hidrología hidráulica y/o ingeniería.	Actualización del costo, brindar al ciudadano datos confiables respecto del monto por el servicio.	Cumplido al 100%

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Convocatoria para la instalación del Consejo Consultivo	Emitir Convocatoria (De conformidad con el artículo 10 fracciones IV y XI de la Ley que Crea la Comisión Estatal del Agua como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo de Morelos.)	Se realizó algunas modificaciones a la convocatoria; asimismo se encuentra en análisis el Reglamento Interior del Consejo para su instauración y operación. La convocatoria será publicada en próxima fecha.
Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en materia de Prevención y Control de la Contaminación de Aguas	Crear Reglamento (De conformidad con el artículo 1 de la Ley que Crea la Comisión Estatal del Agua como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo de Morelos.)	Actualmente se encuentra en análisis el anteproyecto, a fin de buscar alternativas que permitan consolidar un ordenamiento en la materia.
Manual de Organización de la Comisión Estatal del Agua	Crear Manual (De conformidad con el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea la Comisión Estatal del Agua como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo de Morelos.)	Fue elaborado y aprobado en lo general en acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de fecha 27 de noviembre del 2013. Actualmente se continúa con la revisión en lo particular.
Manual de Servicios	Crear Manual de Servicios al Público (De conformidad con el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea la Comisión Estatal del Agua como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo de Morelos)	Se ha elaborado el manual sin embargo se está actualización en virtud de haberse incluido trámites y servicios y haberse realizado modificaciones a los RETyS autorizados.
Manual de Políticas y Procedimientos	Crear Manual (De conformidad con el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea la Comisión Estatal del Agua como	Fue elaborado y aprobado en lo general en acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de



CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**



**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

	Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo de Morelos.)	la Comisión Estatal del Agua de fecha 27 de noviembre del 2013. Actualmente se continúa con la revisión en lo particular.
Plan Estratégico para el Desarrollo Interinstitucional de la Comisión Estatal del Agua	Elaborar Plan Estratégico (De conformidad con los artículos 16 fracción VI de la Ley que Crea la Comisión Estatal Agua como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y 20 fracción X del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua).	Derivado del análisis realizado a la Ley que Crea la Comisión Estatal del Agua se determinó que no se encontraron elementos suficientes para determinar el contenido temático ni los alcances de los instrumentos para la elaboración del Plan Estratégico.
Programa Estatal Hídrico	Elaborar y publicar el Programa (de conformidad con los artículos 64 fracción I y 67 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos y artículo 38 fracción XIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua	Con fecha 23 de julio del 2014 fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5207 el Programa Estatal Hídrico 2014-2018. (Se anexa copia de la Publicación).

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Sistema de Control y Gestión de Correspondencia	Dicha acción se encuentra realizada al 100% El Programa se encuentra operando en la página de Internet: http://www.ceamorelos.gob.mx/ mediante la cual los ciudadanos pueden consultar el status de su petición.

Ing. Javier Aranda Baltazar
Subsecretario Ejecutivo de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
Aprobó
Responsable Oficial

Lic. Héctor Daniel Ocampo Popoca
Director General Jurídico
Revisó
Responsable Técnico

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**